73.568.600-3 Demandante: Rut: Ilustre Municipalidad de Concón

Dirección: SANTA LAURA 567 Unidad de Compra: **IMUNI CONCON**

ADQUISICIONES

Teléfono: 56-32-3816014 Fecha Envio OC. : 27-12-2016 13:53:51

Fax: Estado: Aceptada

> ORDEN DE COMPRA N°: 2594-2062-SE16

GLORIA BENAVIDES GLORIA ANGELICA BENAVIDES NICOLAS SEÑOR (ES) A Sr (a) :

: 56-2-23419040 DIRECCIÓN PEDRO TORRES Región Metropolitana de **FONO** Ñuñoa

1450 Santiago

RUT **FAX**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: PRESENTACIÓN ARTÍSTICA. XVI FESTIVAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 07-01-2017

4.770.958-K

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: SANTA LAURA 567 Concón Región de Valparaíso

DIRECCION DE DESPACHO: METODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: MARIA PAZ VARAS GUZMAN 56-32-3816014 adquisiciones@concon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82151701	Actores	1 Unidad	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL XVI FESTIVAL "CONCÓN UN CANTO AL MAR", CON FECHA 07 DE ENERO DE 2017, SEGÚN CONTRATO ADJUNTO.		4.400.000,0 0	0,00	0,00	4.400.000
				Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto		3	4.400.000
					Dcto.	\$	3	0
					Cargo	s \$	3	0
					Subto	tal \$	3	4.400.000
					10% IN	ſΡ. ş	3	488.889
					Total	\$	5	4.888.889

Fuente Financiamento:

Observaciones:

DECRETO ALCALDICIO Nº2944 DECRETO ALCALDICIO Nº2695

DIDECO/EVENTOS

COORDINAR CON: HELENA VÁSQUEZ

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html